CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18810 - RU 2025964
01 SEPTIEMBRE 2025 11:18 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Srta. Ariana Maybee Orué Medina, integrante del Grupo Parlamentario Podemos Perú, y representante de la Provincia Constitucional del Callao, en uso de las facultades que le confiere el Art. 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional del Callao (UNAC) es una de las principales casas de estudio superior del país, fundada el 2 de abril de 1966 mediante Ley N.° 16225, con el propósito de contribuir al desarrollo académico, científico y tecnológico del Perú.

Que, la UNAC se ha consolidado como un centro de formación profesional, investigación e innovación, formando generaciones de jóvenes chalacos y peruanos que aportan con su conocimiento y talento al desarrollo de la Provincia Constitucional del Callao y del Perú.

Que, es deber del Congreso de la República expresar su reconocimiento a las instituciones que, con su trayectoria y compromiso, fortalecen la educación superior pública y generan oportunidades para la juventud.

Por lo expuesto, el Congreso de la República, ACUERDA:

ARTÍCULO 1.- Expresar un especial saludo y reconocimiento a la Universidad Nacional del Callao (UNAC) con motivo de conmemorar su 59.º aniversario de fundación institucional, resaltando su valiosa contribución a la educación, la investigación y el desarrollo del país.

ARTÍCULO 2.- Hacer llegar un afectuoso saludo a la Rectora de la Universidad Nacional del Callao, **Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar**, en mérito a su liderazgo y compromiso en favor de la comunidad universitaria.

Lima, 01 de setiembre de 2025

Atentamente

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
ORUÉ MEDINA Ariana Maybee
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/09/2025 10:42:47-0500

ARIANA MAYBEE ORUÉ MEDINA
Congresista de la República